



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO 0P/035/06/2025.

CHARCAS, S. L. P., A 30 DE JUNIO DE 2025

**JOSE MARTIN VALDEZ TORRES.
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, UNA FINCA URBANA, TOCANTE A UN LOTE QUE FUE PARTE DEL UBICADO EN CALLE JUAREZ, PORCION SITUADA EN PRIVADA JUAREZ, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: (133.75 m2).**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 344,620.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL, SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA **UNA FINCA URBANA, TOCANTE A UN LOTE QUE FUE PARTE DEL UBICADO EN CALLE JUAREZ, PORCION SITUADA EN PRIVADA JUAREZ, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI. INMUEBLE QUE TIENE UNA SUPERFICIE, 133.75 m2 Y EL QUE CONSTA DE LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:**

AL NORTE MIDE: 13.50 TRECE METROS, CINCUENTA CENTIMETROS Y LINDA CON PROPIEDAD DE ISMAEL ALBA LOPEZ.

AL ORIENTE MIDE: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON MARIA DEL ROSARIO REYNA Y RAUL BUSTOS.

AL SUR MIDE: 13.25 TRECE METROS, VEINTICINCO CENTIMETROS Y LINDA CON PRIVADA JUAREZ.

AL PONIENTE MIDE: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON ADELA BLANCAS DE DALLEMESE.